

Secretaría de seguridad aprehende a sujeto relacionado en delito contra la salud



**SECRETARÍA
DE SEGURIDAD**

PROBABLE RESPONSABLE
DE HECHOS ILÍCITOS
denuncialosaqui@ssedomex.gob.mx



Se le presume de inocente y será tratado como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional. **Art. 13, CNPP**



**POLICÍA
ESTATAL**

Valle de Bravo, Estado de México, 02 de agosto de 2018.- Derivado de la Estrategia Integral de Seguridad, elementos de la Policía Estatal detuvieron a una persona probablemente relacionada en el delito contra la salud.

Durante un rondín preventivo sobre la calle Delicias, esquina con 5 de Mayo, en el Poblado Santa María Ahuacatlán de este municipio, los efectivos de la Secretaría de Seguridad (SS) vieron a una persona que actuó de manera evasiva al notar la presencia policial.

Acorde al protocolo, y con apego a sus derechos fundamentales, se llevó a cabo una inspección a las pertenencias de Juan Jaime ?N?, de 30 años de edad; al concluir, se le localizaron dos bolsas que en su interior contenían hierba verde y seca con las características propias de la marihuana, con un peso aproximado de dos kilos.

Tras su aprehensión, el implicado fue trasladado, junto con la droga decomisada, a la agencia del Ministerio Público con sede en Valle de Bravo, donde se inició la carpeta de investigación para definir su situación legal.

La Secretaría de Seguridad invita a la ciudadanía a fortalecer la cultura de la denuncia y le recuerda que los teléfonos 0-8-9 y 9-1-1 trabajan las 24 horas del día; también puede contactarnos a través de nuestras redes sociales: en Facebook @SS.edomex, y en Twitter @SS_Edomex